

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JAIRO ANDRES BETIN SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.066.728.733 de Planeta Rica (Córdoba), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Del Sinú el día 16 de Junio de 2022.



- 2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, mediante la Resolución 26 del 25 de Julio de 2022 expidió la matrícula profesional a JAIRO ANDRES BETIN SANCHEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
- 3. Que, mediante la Resolución 82 del 26 de Julio de 2022, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

AT205-163231

Este certificado se expide en Bogotá el día 26 de Julio de 2022.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ

Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020, "por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

> Calle 70 No. 9 - 10 PBX: (1) 3558888 Bogotá, D.C. - Colombia

e-mail: info@consejoprofesional.org.co